

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA  
HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DEL CANAL DE INFORMACIÓN DE LA  
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)  
EXP. 2024/0071**

**A los efectos exigidos en los artículos 28 y 116.4.e) de la Ley 9/2017, se exponen la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato del suministro de una herramienta informática para la gestión del canal de información, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.**

EMT Valencia, en cumplimiento de los requerimientos legales, puso en marcha en el año 2023 una herramienta para la gestión del canal interno de comunicaciones e información, al objeto de testar las necesidades y aprender el perfil ideal y las funciones a futuro.

Finalizada la vigencia prevista de un año, es preciso introducir modificaciones y adecuar el canal a las particularidades e ideal interno de EMT y por supuesto cumplir la normativa legal actual, para lo cual se precisa de una herramienta informática que responda a las necesidades del canal, tal y como ha sido configurado, en consonancia con los requerimientos legales en la materia.

En Valencia, a 24 de junio de 2024

Directora del Área de Contratación y Adquisiciones